

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE RURAL COTRADIVINOPAS S.A

En el domicilio principal de la Compañía en el Cantón Cuenca, Parroquia Baños sector Cruz Loma del sector de Nero, a los veinte y tres días del mes de marzo de 2015 a las 19:00 pm en el local de sesiones se reúnen los socios previa convocatoria del Presidente actúa como secretario el señor Gerente con el 100 % de las acciones presentes y por unanimidad acuerdan aprobar el orden del día y celebrar la sesión de la Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter universal para tratar el siguiente orden del día,

1. Constatación de las acciones presentes
2. Conocimiento y aprobación del informe económico del ejercicio económico del año 2014.
3. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia año 2014
4. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario año 2014.

1.- Constatación de las acciones presentes.- una vez constatado el quórum están presentes todos los accionistas. Se da por instalada la sesión.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe Económico del año 2014. Una vez que el señor Gerente da a conocer el informe económico donde no han tenido ingresos ni gastos manteniéndose el capital social en 900 dólares al estar consciente los socios de estas actividades aprueban por unanimidad el informe económico del año 2014.

3.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia.- El Sr. Ángel Chacha expresa que ha sido un trabajo muy arduo para renovar los permisos de operación que no ha tenido movimientos económicos, aprueban por unanimidad el informe económico del año 2014.

4.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario.- el Sr. Arturo Sarmiento en calidad de comisario de la compañía da a conocer que ha trabajado acompañándole al gerente en los trámites. Sugiere que en el año 2015 se debe tratar de tener ingresos con la finalidad de mantener a la compañía. Este informe al ser conocido por los socios es probado por unanimidad.

Siendo las 20:30 pm de la noche se da por terminada la sesión y se encarga a la gerencia y comisario realizar los trámites respectivos para la presentación de los documentos en las dependencias del estado.

Para constancia de lo actuado firman en unanimidad.



Lauro Illescas

PRESIDENTE



Bolívar Chacha

GERENTE